



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 01085/98.-

REF/JEFATURA DE POLICIA  
S/Adquisición de municiones.-

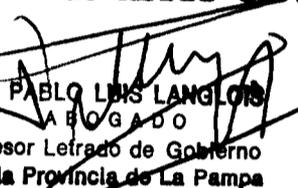
DICTAMEN N° 381/97.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Atento la ratificación de lo presupuestado formulada por el organismo nacional Fabricaciones Militares a través del telegrama colacionado de fecha 12 de marzo de 1998 obrante en fotoduplicado a fs. 16 y en original a fs. 12 del Expte. nro. 01109/98, este organismo asesor entiende cumplimentado lo oportunamente requerido en el apartado 1 punto b) del Dictamen nro. 242/98 -

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 17 de Abril de 1998  
AIC.-



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa